

Resolución nº 1030/2015  
Fecha: 6/10/2015

RESOLUCIÓN de la Universidad de Extremadura por la que se hace pública la **adjudicación**, por procedimiento abierto con varios criterios de valoración, del contrato del “SERVICIO DE I+DT+i PARA EL DESARROLLO DE DIVERSAS TECNOLOGÍAS INNOVADORAS PARA EL PROYECTO “LARGE ANIMAL BIOPOLE - LABPOLE (10 lotes)”. **LOTES: 5 Y 6**”, expediente S.020/15, y se ordena su publicación en el Perfil de Contratante.

**1.- Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Compras.
- c) Número de expediente: SE.020/15 – Lotes 5 y 6.

**2.- Objeto del contrato:**

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: “Servicio de I+DT+i para el desarrollo de diversas tecnologías innovadoras para el Proyecto LABPOLE”.
- c) Lotes: Si
  - Lote 1: Desarrollo de un sistema de ecografía 3D/4D aplicado a reproducción equina y desarrollo de una estación de enseñanza práctica en ecografía equina interconectado por WIFI.
  - Lote 2: Desarrollo de un método de identificación, selección y separación de espermatozoides.
  - Lote 3: Desarrollo de un equipo de tomografía computerizada que permita realizar exploraciones de la cabeza con el caballo en estación.
  - Lote 4: Desarrollo de un ecógrafo adaptado a la exploración en el caballo.
  - **Lote 5: Desarrollo de un sistema innovador para automatizar el análisis de compuestos de interés alimentario desde la preparación de muestras hasta la obtención del resultado final.**
  - **Lote 6: Desarrollo de una plataforma innovadora de proteómica y metabolómica en productos cárnicos basada en tecnología de espectrometría de masas de alta resolución.**
  - Lote 7: Desarrollo de sistemas de visión de fluorescencia para cirugía endoscópica.
  - Lote 8: Desarrollo del sistema de iluminación integrado y mejora de la captación de imagen y sonido para un endoscopio dinámico de vías respiratorias altas en equinos.
  - Lote 9: Desarrollo de aplicaciones de tecnología de separación magnética celular automatizada para grandes animales.
  - Lote 10: Desarrollo de sistemas de anestesia en animales de experimentación.
- d) Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea: 22 de mayo de 2015.

**3.- Tramitación y procedimiento de adjudicación:**

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.

**4.- Presupuesto base de licitación:**

- Lote 1: importe excluido el I.V.A.: 165.290,00 €; importe I.V.A. (21%): 34.710,90 €; presupuesto total: 200.000,90 €.
- Lote 2: importe excluido el I.V.A.: 239.669,00 €; importe I.V.A. (21%): 50.330,49 €; presupuesto total: 289.999,49 €.



Lote 3: importe excluido el I.V.A.: 185.825,00 €; importe I.V.A. (21%): 39.023,25 €; presupuesto total: 224.848,25 €.

Lote 4: importe excluido el I.V.A.: 37.250,00 €; importe I.V.A. (21%): 7.822,50 €; presupuesto total: 45.072,50 €.

**Lote 5: importe excluido el I.V.A.: 31.105,00 €; importe I.V.A. (21%): 6.532,05 €; presupuesto total: 37.637,05 €.**

**Lote 6: importe excluido el I.V.A.: 198.847,00 €; importe I.V.A. (21%): 41.757,87 €; presupuesto total: 240.604,87 €.**

Lote 7: importe excluido el I.V.A.: 170.000,00 €; importe I.V.A. (21%): 35.700,00 €; presupuesto total: 205.700,00 €.

Lote 8: importe excluido el I.V.A.: 38.975,00 €; importe I.V.A. (21%): 8.184,75 €; presupuesto total: 47.159,75 €.

Lote 9: importe excluido el I.V.A.: 37.190,00 €; importe I.V.A. (21%): 7.809,90 €; presupuesto total: 44.999,90 €.

Lote 10: importe excluido el I.V.A.: 213.850,00 €; importe I.V.A. (21%): 44.908,50 €; presupuesto total: 258.758,50 €.

**5.- Adjudicación:**

a) Fecha: 6/10/2015

b) Adjudicatario: AGILENT TECHNOLOGIES SPAIN, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importes:

**Lote 5: importe excluido el I.V.A.: 31.000,00 €; importe I.V.A. (21%): 6.510,00 €; presupuesto total: 37.510,00 €.**

**Lote 6: importe excluido el I.V.A.: 198.000,00 €; importe I.V.A. (21%): 41.580,00 €; presupuesto total: 239.580,00 €.**

e) Motivación de la adjudicación:

Cumplir con el pliego de prescripciones técnicas establecido, ser su solución la más completa de las aportadas y su oferta la económicamente más ventajosa para la Universidad de Extremadura.

**6.- Empresas presentadas:**

- ESAOTE ESPAÑA, S.A. a los lotes 1 y 4.
- SCIL ANIMAL CARE COMPANY, S.L. a los lotes 1, 3, 4 y 10.
- CONSORCIO MERCANTIL DE HUESCA, S.L. (HUMECO) a los lotes 1 y 8.
- MILTENYI BIOTEC, S.L. a los lotes 2 y 9.
- AGILENT TECHNOLOGIES, S.L. a los lotes 5 y 6.
- KARL STORZ ENDOSCOPIA, S.A. al lote 7.
- MAQUET SPAIN, S.L.U. al lote 10.
- DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES BIOMÉDICAS DIREX, S.L. al lote 10.

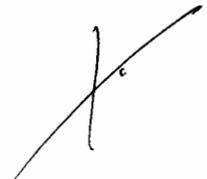
**7.- Candidatos descartados de la licitación y motivación: No.**

**8.- Licitadores excluidos del procedimiento de adjudicación: Sí.**

DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES BIOMÉDICAS DIREX, S.L. en el lote 10 por no alcanzar el umbral mínimo fijado en el apartado C.2. del Anexo I - Cuadro Resumen de Características.

**9.- Plazo para la formalización del contrato:**

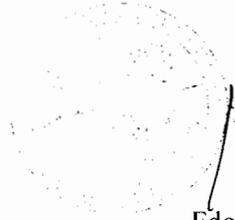
Dentro de los QUINCE DÍAS HÁBILES siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos en la forma prevista en el artículo 156.3 del RDL 3/2011, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.



Contra esta Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, ante este órgano, o, directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en el artículo 9 c) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, en el plazo de dos meses, contados, en ambos casos, a partir del primer día hábil siguiente a la notificación de esta resolución.

Badajoz, a seis de octubre de dos mil quince.

EL RECTOR,



Fdo. Segundo Piriz Durán

Fecha de publicación en  
"Perfil de Contratante":

13 OCT 2015